

Caja 8 (27-1) Testimonio de servicio público

Con el fallecimiento de Ricardo Rivadeneira, el país ha perdido a un abogado de particular solidez y talento jurídico, de muy dilatada y sobresaliente trayectoria profesional, que descolló, además, en el ámbito de servicios públicos, todos relevantes, prestados con ejemplar desinterés y patriotismo. Integró tempranamente una generación de colaboradores con sello modernizador de la gestión pública, reunidos por el ministro Jorge Prat en la segunda administración Ibáñez. Luego, canalizó sus afanes públicos en el Consejo de Defensa del Estado que por décadas lo tuvo como una de sus mejores mentes estratégicas en causas internacionales y económicas de enorme gravitación nacional.

A este respecto, no puede olvidarse su actuación durante el gobierno de la Unidad Popular, como destacado defensor del interés chileno frente al boicot que se

quería imponer a nuestros embarques de cobre. Pese a ser opositor a Allende, no tuvo vacilación en dicha defensa, realizada en parte en países europeos, ya que se trataba de evitar un riesgo gravísimo para nuestro entonces mínimo equipamiento militar dependiente de ese financiamiento, justo cuando surgía la amenaza del régimen peruano del general Velasco Alvarado. Rivadeneira fue confidente de la preocupación del propio Comandante en Jefe del Ejército en esa época, general Carlos Prats, que perseguía evadir una dependencia fatal del abastecimiento militar ofrecido a Chile por créditos de la Unión Soviética.

Con el mismo bajo relieve público, en 1974 asumió, bajo la dirección de Julio Philippi, la reconstitución de nuestra documentación jurídica en la línea fronteriza peruana, y luego fue, asimismo,

asesor de alta influencia de la comisión para el fin del exilio.

Aunque la política partidista no lo atraía, aceptó el mandato de confianza de ser el primer presidente de Renovación Nacional, precisamente porque las tres corrientes que confluyeron para formarla —la Unión Nacional, la Unión Demócrata Independiente y el Frente Nacional del Trabajo— concordaron en que Rivadeneira era la figura del árbitro justo entre todas ellas. Desde entonces, explicitó siempre con brillo el camino de una derecha democrática, de una transición pacífica a la democracia, de acuerdos constitucionales de fondo entre las fuerzas políticas y, ciertamente, de un respeto inequívoco por los derechos humanos.

Significativa fue así su contribución como presidente de la comisión conjunta de RN para las reformas constitucionales en 1988-1989, etapa de enorme complejidad jurídico-política y vastas repercusiones en la transición y el restablecimiento democrático. A todo este proceso, iniciados ya los gobiernos de la Concertación, entregó un aporte muy significativo, con una ecuanimidad que todos los sectores le reconocieron, en múltiples situaciones, desde su intervención frente a la crisis bancaria hasta el recto tratamiento de la reparación a las víctimas y familiares de los casos de derechos humanos.

Confiabilidad e independencia de presiones de cualquier origen fueron rasgos que lo identificaron nítidamente, junto con una ardiente pasión por Chile y por la tradición campesina en la que había sido formado en su niñez.

Merece gratitud republicana esta grande y abnegada vocación pública, en una de las épocas más tumultuosas de nuestra historia.

*Confiabilidad e
independencia de
presiones de cualquier
origen fueron rasgos que
identificaron a Ricardo
Rivadeneira.*